

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Miércoles, 15 de diciembre de 2021

17:30 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 10 de diciembre de 2021 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 17 de noviembre de 2021.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 1263313, reformulada con el nº 1296431, presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito proceda a la compra e instalación de gradas retráctiles en todos los polideportivos municipales del distrito que así lo requieran.

Punto 3. Proposición nº 1263468 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al Área competente y a la Empresa Municipal de Transportes, para que proceda al estudio y en su caso al cambio de ubicación de la parada nº 4425, situada en la Avda. de Canillejas a Vicálvaro, 23, unos 80 o 100 metros más adelante, con su correspondiente marquesina, para facilitar el tránsito peatonal y reducir riesgos en las subidas y bajadas del autobús de los usuarios de las líneas 140 y 165.





- Punto 4. Proposición nº 1263557 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito ponga todos los medios para agilizar la tramitación del contrato de cafetería en los Centros de Mayores de San Blas-Canillejas.
- Punto 5. Proposición nº 1263752 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que el espacio situado en San Faustino que estaba destinado a los Foros locales, y que ha quedado vacío con la nueva disposición de los espacios, sea utilizado como un espacio polivalente para cualquiera de las entidades de nuestro distrito de manera puntual que así lo soliciten.
- Punto 6. Proposición nº 1277473 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a llevar a cabo un estudio para asfaltar y habilitar una zona de aparcamiento en la explanada cubierta de arena situada a la altura de los números 21 a 25 de la calle Iliada, con el fin de facilitar el estacionamiento de vehículos en la zona y de evitar que en los días de lluvia la acera sita junto a dicho estacionamiento se convierta en un barrizal.
- Punto 7. Proposición nº 1277479 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área u organismo competente a llevar a cabo un estudio con el objetivo de techar algunas de las instalaciones deportivas básicas del Distrito de San Blas-Canillejas para que sus usuarios puedan utilizarlas de forma segura durante los días lluviosos y durante los días de verano en los que la falta de sombras pueda poner en riesgo su salud.
- Punto 8. Proposición nº 1277489 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área u organismo competente a llevar a cabo un estudio con el objeto de determinar si sería posible construir una pasarela peatonal que conecte el distrito de San Blas-Canillejas con el de Vicálvaro, a través de la Avenida de Canillejas a Vicálvaro, a la altura de la glorieta que sobrepasa la M-40. Y, en el caso de que no fuese posible, la realización de un análisis con el fin de determinar si existe alguna otra posibilidad de conectar peatonalmente ambos distritos a través de la Avenida de Canillejas a Vicálvaro de forma segura.
- Punto 9. Proposición nº 1277500 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente cambiar las



luminarias del semáforo “inclusivo” situado a la altura del número 652 de la calle Alcalá, y de cualquier otro de la misma naturaleza que pudiese haber en el distrito, con el fin de devolver a la señalización viaria su finalidad legal que es la seguridad vial, evitar su utilización para fines ideológicos y ajustarse a lo dispuesto en el Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre.

Punto 10. Proposición nº 1277517 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando que con motivo del 28 de diciembre, Día de los Santos Inocentes, desde la Junta Municipal se organicen, o, en su defecto se inste al Área competente a organizar, jornadas de formación impartidas por Asociaciones Provida y Rescatadores en los Centros Culturales del distrito, con el objetivo sensibilizar sobre el drama que sufren las mujeres que se enfrentan al aborto y concienciar sobre todas las ayudas existentes para ser madre.

Punto 11. Proposición nº 1280176, reformulada con el nº 1298812, presentada por D. Jaime Rincón Magro, del Grupo Municipal Mixto, solicitando que la Junta Municipal, ante las quejas formuladas por los vecinos y comerciantes de la zona, acuerde instar a Policía Municipal a realizar inspecciones en el local de la calle Valdecanillas nº 41, para comprobar la actividad que en él se realiza y las posibles alteraciones del orden público, o incumplimiento de leyes u ordenanzas municipales por parte de las personas que lo ocupan, así como adoptar las medidas necesarias en función del resultado de las mismas.

Punto 12. Proposición nº 1280320 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando instar al Área correspondiente a que se realice una actuación de urgencia para hacer que la zona verde de la calle Aparejadores recupere las condiciones de uso necesarias para que la ciudadanía pueda hacer uso de ella en las mejores condiciones de seguridad.

Punto 13. Proposición nº 1280327 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando instar al área competente para que proceda a la iluminación del paseo que discurre paralelo a la Avenida de Canillejas a Vicálvaro en la acera de los impares, desde la calle Julia García Boután hasta la de María Sevilla Diago.



Punto 14. Proposición nº 1280357 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal realice una inspección de todos los quioscos de prensa para evaluar su situación y proceder, en su caso, a requerir al adjudicatario la retirada de los quioscos en mal estado.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 15. Pregunta nº 1263658 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en cuántos Centros Culturales y de Mayores de nuestro distrito se están impartiendo talleres de alfabetización digital.

Punto 16. Pregunta nº 1271506 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en qué estado o fase se encuentra el Proyecto de Peatonalización de la calle Boltaña, entre San Mariano y calle Torre Arias.

Punto 17. Pregunta nº 1277495 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer los resultados de la valoración que se comprometió a realizar a finales de septiembre la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid referente a la ampliación, en al menos una hora, del horario de los autobuses de la línea 165 de la EMT.

Punto 18. Pregunta nº 1280107 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer en base a qué se ha autorizado la actividad lucrativa de aparcamiento y gimnasio en unos terrenos cedidos por parte el Ayuntamiento de Madrid al colegio J.H. Newman para equipamiento educativo.

Punto 19. Pregunta nº 1280200 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer la valoración del artículo aparecido en diario El País con el título “Se vende barrio obrero” y de la problemática que denuncia, en el que se hacía una radiografía de los barrios de Hellín y Amposta.



Punto 20. Pregunta nº 1280232, reformulada con el nº 1298860, presentada por D. Jaime Rincón Magro, del Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer todas las acciones (o tipos de acciones) inspectoras de oficio en materia de Medio Ambiente, que están asignadas para su realización al Coordinador del Distrito de San Blas-Canillejas, para la vigilancia del cumplimiento de las ordenanzas municipales, como por ejemplo podría ser en su caso, el Acuerdo de 30 de marzo de 2021, del Pleno del Ayuntamiento de Madrid por el que se aprueba la Ordenanza 4/2021, de 30 de marzo, de Calidad del Aire y Sostenibilidad.

Punto 21. Pregunta nº 1280260 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer qué modificaciones se van a producir en cuanto a la explotación y al derecho de uso del aparcamiento para residentes de la calle Iliada a partir del 1 de enero de 2022.

Punto 22. Pregunta nº 1280273 presentada por D. Jaime Rincón Magro, del Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer las acciones y medidas que se hayan definido, por parte de la Junta y otros órganos competentes en la materia, para su aplicación en el Distrito de San Blas-Canillejas, ante cualquier amenaza meteorológica (Filomena), con el objeto de evitar y adelantarse a las posibles consecuencias.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 23. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de noviembre de 2021.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE SAN BLAS-CANILLEJAS

Firmado digitalmente en la fecha indicada a pie de página

M^a del Carmen Ayuso de Lucas

